

**Swanlaab Innvierte Agrifood Tech FCR
Anexo Sostenibilidad 2024**

ANEXO IV

Plantilla de información periódica para los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, primer párrafo, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Swanlaab Innvierte AgriFood Tech, FCR
Identificador de entidad legal: 959800XC928XS61KHT22

Características ambientales y/o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ ☐ **Sí**

☐ Realizó **inversiones sustentables con un objetivo ambiental**: ____%

☐ en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE

☐ en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: ____%

☒ ☐ ☒ **No**

☐ Promovió **características Ambientales/Sociales (A/S)** y si bien no tenía como objetivo una inversión sostenible, tenía una proporción del ____% de inversiones sostenibles

☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE

☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☒ Promovió características ambientales y sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**.



¿En qué medida se cumplieron las características ambientales y/o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo promueve la mejora en la gestión social responsable y el buen gobierno de sus compañías participadas mediante la inversión en compañías innovadoras españolas con una potente base tecnológica y actividad en el sector agroalimentario, activos con un impacto medioambiental relativamente bajo en comparación con aquellos con impacto medioambiental negativo elevado

Asimismo se promueve la contribución de las inversiones del Fondo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular a los siguientes:

ODS 2: Agricultura sostenible

- Promoviendo la aplicación de prácticas agrícolas que aumenten la productividad y la producción, que fomenten la adaptación al cambio climático y a los fenómenos meteorológicos extremos y que mejoren la calidad de la tierra y el suelo.

ODS 5: Igualdad de género

- Promoviendo la participación plena y efectiva de las mujeres en las empresas tecnológicas en las que participe, fomentando sus oportunidades de liderazgo en los órganos de gobierno y cargos directivos.

ODS 8: Fomento de trabajo decente y crecimiento económico

- Perseguendo el crecimiento y desarrollo de las empresas en las que invierta, contribuyendo al objetivo de lograr el pleno empleo y el trabajo decente para todos, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, a través del fomento de la aplicación de los planes de igualdad.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

- Fomentando el crecimiento y desarrollo de las empresas en las que invierta, contribuyendo al objetivo de lograr el pleno empleo y el trabajo decente para todos, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, a través del fomento de la aplicación de los planes de igualdad.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

- Promoviendo la gestión de una producción agraria y alimentaria sostenible, que haga un uso eficiente de los recursos naturales necesarios para la producción

Durante el periodo de referencia, el fondo realizó un préstamo convertible en una compañía cuya actividad principal es desarrollar soluciones sanitarias para piscifactorías. En este sentido, el Fondo consiguió alcanzar su objetivo de promoción de las características medioambientales y sociales anteriormente mencionadas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad ?**

La única inversión del fondo se hizo el 23 de diciembre de 2024, por lo que los indicadores de sostenibilidad asociados no se encuentran disponibles. Swanlaab informará sobre el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad el próximo periodo de reporte.

No obstante, y como parte de los procesos habituales del fondo, para esta inversión se han definido una serie de KPIs generales y específicos que le permitirán medir la contribución a los ODS que promueve el Fondo.

● **...y en comparación con periodos anteriores?**

No aplica, al ser el primer año que el Fondo lleva a cabo una inversión.

● **¿Cuáles fueron los objetivos de las inversiones sostenibles que realizó parcialmente el producto financiero y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social ?**

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

— **¿Cómo se tomaron en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?**

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

— **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.



Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

El fondo no tiene en cuenta las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad en el sentido y de la manera prescrita por el Reglamento de Divulgación.

Para cumplir con la **taxonomía de la UE**, los criterios para el gas fósil incluyen la limitación de las emisiones y el pasaje a la energía totalmente renovable o a los combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

Mayores inversiones	Sector	% Activos ¹	País
KOA BIOTECH	Agrobiotecnología	0%*	España

* La inversión en KOA Biotech actualmente representa el 0% del AUM del fondo, ya que este préstamo convertible aún no se ha transformado en capital.

¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El 100% de las inversiones del Fondo promueve características sociales o medioambientales pero no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

¿Cuál fue la asignación de activos?



¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

Agrobiotecnología

¿En qué medida se alinearon las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental con la Taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

¹ Calculado como compromiso asumido en el fondo sobre el total de compromisos a diciembre de 2024.

● ¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE²?

☐

Sí:

☐

Gas fósil

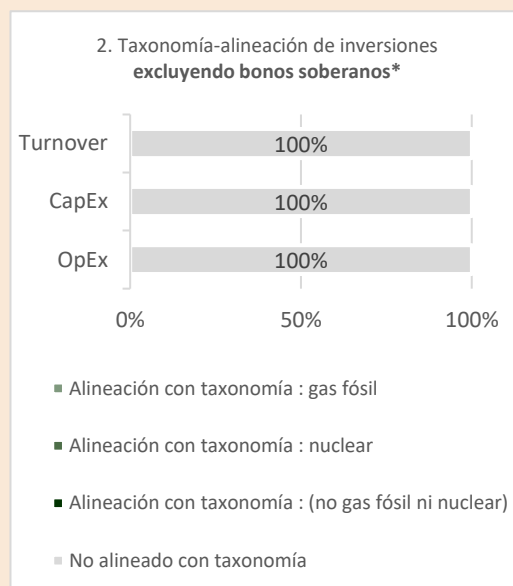
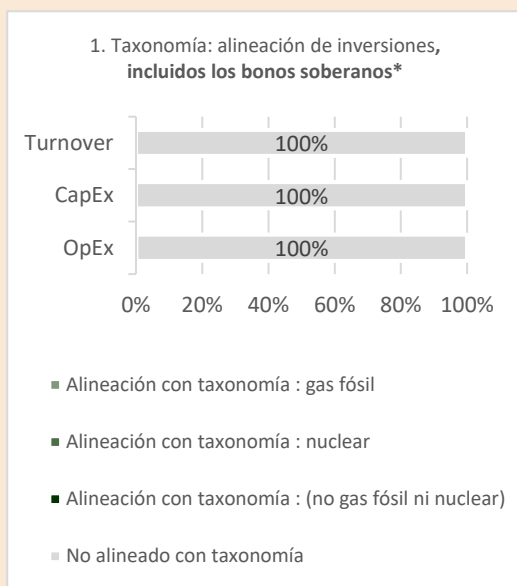
☐

Energía nuclear

☒

No

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

● ¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y de apoyo?

² Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

No aplica, al no hacerse inversiones en actividades de transición y apoyo.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica, al no hacer el Fondo inversiones alineadas con la taxonomía de la UE.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar inversiones sostenibles.



¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica, al no realizar inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyeron en "otras", cuál fue su propósito y hubo salvaguardias ambientales o sociales mínimas ?

No aplica, al estar el 100% de las inversiones dirigidas a promover características sociales o medioambientales.



¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características ambientales y/o sociales durante el período de referencia?

La inversión del Fondo se sometió a un proceso de evaluación conforme a los criterios de exclusión de Swanlaab.

Adicionalmente, se llevó a cabo una debida diligencia ESG interna, la cual no reveló ningún aspecto preocupante y confirmó que la inversión está alineada con los objetivos del fondo en materia de sostenibilidad. Las conclusiones finales de la diligencia debida fueron incluidas en el Investment Memorandum, que se envía al Comité de Inversión para decisión final.

Es de resaltar que la única inversión realizada tuvo lugar el 23 de diciembre de 2024. Dada esta fecha, no fue posible llevar a cabo una participación activa dentro del periodo de reporte. Sin embargo, Los futuros informes incluirán un análisis más exhaustivo de la gestión activa de Swanlaab, ya que la inversión habrá estado bajo la gestión del fondo durante un período más prolongado.

¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

- **¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado amplio?**



Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que

No aplica, ya que no se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el alineamiento del benchmark de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?***

No aplica, ya que no se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica, ya que no se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***

No aplica, ya que este producto no se mide frente a un índice general del mercado.